DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2022 "REPARACION DE ESCUELAS AFECTADAS POR CONDICIONES CLIMATICAS EXTREMAS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Itauguá de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de junio del año dos mil veintidos, siendo las 15:15 horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, se encuentran presentes Brenda Delgadillo Vester, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones para el Acto de Apertura de Sobres de la Contratación por Vía de la Excepción Urgencia Impostergable Nº 02/2022 "Reparación de Escuelas afectadas por Condiciones Climaticas Extremas" y los representantes de las empresas que suscriben el Acta.

Ofertas no abiertas

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19, ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificaciòn o sustituciòn de ofertas.

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Nº	EMPRESA / OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRONICO DECLARADO
1	INCOP S.A.	80048684-6	constructoraincopsa@gmail.com
2	ING. JULIO GALIANO MORAN	607328-0	juliogaliano1@gmail.com
3	TESAKA INGENIERIA S.A.	80097629-0	tesakaingenieriasa@gmail.com

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificaciòn del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de character preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizer el análisis respect al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que Acredita la identidad y representación del firmante de la oferta	Declaraciòn Jurada del Articulo 40	Garantia de Mantenimiento de Oferta
INCOP S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: **Guaraníes** Monto total de la oferta: **1.321.589.662** Declaracion Jurada 29/06/2022 Monto total asegurado **70.000.000.-** Vigencia de la Garantia Plazo indicado en las bases y condiciones
ING. JULIO GALIANO MORAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: **Guaraníes** Monto total de la oferta **1.306.981.809** Declaracion Jurada 29/06/2022 Monto total asegurado **70.000.000.-** Vigencia de la Garantia Plazo indicado en las bases y condiciones
TESAKA INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: **Guaraníes** Monto total de la oferta:**1.318.762.300** Declaracion Jurada 29/06/2022 Monto total asegurado **70.000.000.-** Vigencia de la Garantia Plazo indicado en las bases y condiciones

INCOP S.A.
Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Tesaka INGENIERIA S A

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Brenda Delgadillo Vester
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Oferentes	Paginas foliadas	Constancia del SIPE	Muestra
INCOP S.A	*107*	*1697901*	*NO*
ING. JULIO GALIANO MORAN	*208*	*No presenta*	*NO*
TESAKA INGENIERIA S.A.	*77*	*No presenta*	*NO*

Observaciones de los Oferentes / Otros Detalles

Sin observaciones por parte de los Oferentes.

Constancia de las observaciones realizadas por terceros

No se cuenta con observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 15.50 horas firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Tesaka INGENIERÍA S A

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Brenda Delgadillo Victor
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

INCOP S.A.

TESAKA
INGENIERÍA S.A.

Proyectos de Ingeniería
Obras Civiles
Obras Electromecánicas

AUTORIZACIÓN

Asunción, 29 de junio de 2022

Señores

Municipalidad de ITAUGUA
Lic. Brenda Delgadillo

UOC

Presente **Referencia: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2022 "REPARACIÓN DE ESCUELAS AFECTADAS POR CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS".**

La Empresa TESAKA INGENIERIA S.A., con RUC 80097629-0, por medio de su representante legal Ing., Christian Ariel Mendoza Larroza, con Cédula de identidad Nº 2.038.736 respectivamente, autoriza a la Sra. Patricia Ysabel Vega con C.I.N° 1.283.547 para participar del acto de apertura.

Atentamente,

TESAKA
INGENIERÍA S.A.

Firma
Aclaración: Ing. Christian Mendoza
Cargo: Director Presidente

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
VEGA NUÑEZ
PATRICIA YSABEL
FECHA DE NACIMIENTO
17-03-1979
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
07-03-2023

SEXO
Femenino

1283547

0107712

IC: 009-0025 1982-087 UBICACION: PN-11-21-001-547
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 07-03-2013

IDPRY1283547<<0<<<<<<<<<<<<<<<
7903177F2303071PRY<<<<<<<<<<<8
VEGA<NUNXXEZ<<PATRICIA<YSABEL<